



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01060886

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el estudiante Ariel QUINTERO GANGA (DNI. 36.105.095), solicita cambio de plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Química (plan 1995); y

ATENTO:

A las causas invocadas por el estudiante;
A lo adjuntado por el Área Enseñanza;
A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 1176/2018;
Al visto bueno del Secretario Académico;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por el estudiante Ariel QUINTERO GANGA (DNI. 36.105.095), otorgar el reconocimiento de su actuación académica del plan 1995 de la carrera de Licenciatura en Química como parte del plan 2012 de la carrera mencionada. -

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

LO/mgos